



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código F-2-1-53 V9

Formato:

INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS

Fecha: (Año-mes)
2024- 03

Página 1 de 11

Bogotá, D, C, 08 de Abril -2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de Marzo 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del VEINTIDOS (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	A.A.S.D.
Nombre y apellidos	CAMILO ANDRES AYALA DIAZ
C.C.	1.101.154.140, Palmar, Santander
Cargo en la dependencia	Supervisor de la Orden de compra
Unidad de dependencia	Grupo Logística
Correo electrónico	iefatura.logar@forpo.gov.co Camilo.ayala@forpo.gov.com
Teléfono	220 71 15

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de compra		
Contrato No.	123333-2023.		
Unidad	Grupo Logística Fondo Rotatorio de la Policía		
Objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA APALANCAMIENTO VF 2024.		
Valor Inicial	\$503.145.363,33		
Valor Total	\$503.145.363,33		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
31-08-2024	28-12-2023	31-08-2024	
Aplica acta de inicio	SI	x	NO
Fecha del acta de inicio	29 de Diciembre 2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
MAURICIO RUGE MURCIA	91.260.249 Bucaramanga-Santander	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	901.677.020

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
20423	2023-09-27	\$152.197.622,50
724	2024-01-22	\$409.061.574,35

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
144423	2023-12-28	\$94.083.788,98
624	2024-01-22	\$409.061.574,35

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica),



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
**INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS**

Código F-2-1-53 V9
Fecha: (Año-mes)
2024- 03
Página 2 de 11

De manera atenta me permito relacionar a continuación la lista de chequeo del vehículo que transporta los insumos

Fondo Rotatorio Policía		Proceso: Gestión Contractual	DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN	
Nombre del contratista: Unión Temporal Outourcing EIAF		LISTA DE CHEQUEO TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS		
Objeto del contrato: Contratación del servicio integral de apoyo elemental cargo				
Nombre del supervisor: Camilo Andres Ayala Diaz				
Plaza del vehículo: SPR 919				
Base: Sede Administrativa				
Materiales transportados: Insumos Abco y cafetería				
Decreto 1079 DE 2015 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTES"				
No	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR	DESEMPEÑO (Cumple con la Ley o Norma, No cumple, No se aplica)	OBSERVACIONES	
1	Artículo 2.3.1.7.6.4.2. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas. Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas para cada material que se transporta, en todas las caras visibles de la unidad de transporte y la parte delantera de la cabina del vehículo de transporte de carga, el color de fondo de esta placa debe ser de color naranja y los bordes y el sistema UN deben naranjos. 	C	El vehículo cumple con los Rotulos de Identificación	
2	Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas para cada material que se transporta, en todas las caras visibles de la unidad de transporte y la parte delantera de la cabina del vehículo de transporte de carga, el color de fondo de esta placa debe ser de color naranja y los bordes y el sistema UN deben naranjos. 	C	Cuenta con la placa con el número de las Naciones Unidas	
3	Elementos básicos para atención de emergencias: • Kit primeros auxilios • Botiquín de primeros auxilios • Equipo para rescate de personas • Material absorbente • Y los demás equipos y materiales necesarios de acuerdo con lo establecido en la ley de emergencia	C	Cuenta con kit Anti-derrames y Botiquín.	
4	El sistema de extinción de incendios que minimicen los riesgos de incendios o explosiones.	NA		
5	Para el vehículo que transporte mercancías peligrosas se requiere que el tipo y cantidad de extintores portátiles transportados: • Llene en la cabina • Debe estar en la carga • Debe estar en la cabina en caso de emergencia. Contar con un extintor adicional o más, que se encuentre en el compartimento de carga o en el compartimento de carga.	C	Cuenta con un Extintor Multi proposito.	
6	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en carretera, deben poseer dispositivo de alarma y dispositivo de freno de emergencia.	C	Cuenta con un dispositivo sonoro cuando esta en reversa.	
7	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en carretera, deben poseer dispositivo de alarma y dispositivo de freno de emergencia.	NA		

Artículo 2.3.1.7.6.4.3. Condiciones de la empresa que transporte mercancías peligrosas			
8	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NC	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
9	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	C	Cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
10	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NC	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
11	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	C	Cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
12	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NC	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
13	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NC	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
Artículo 2.3.1.7.6.4.4. Condiciones de la empresa que transporte mercancías peligrosas			
14	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NA	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
15	La empresa que transporte mercancías peligrosas debe contar con un plan de contingencia para emergencias, el cual debe estar actualizado y aprobado por la empresa, el cual debe contener los siguientes elementos: • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias • Plan de contingencia para emergencias	NA	No cuenta con el Plan de contingencia para emergencias.
ARTO 2001 Mercancías peligrosas en el transporte por carretera. Condiciones de transporte forzadas			
16	Las mercancías que transporten mercancías peligrosas en el transporte por carretera, deben estar bien selladas y etiquetadas, de manera que durante el viaje se evite todo riesgo de fuga o escape de los materiales peligrosos o que estos sufran daños.	C	No se encuentran fijados pero se transportan en canchales.
17	Las mercancías que transporten mercancías peligrosas en el transporte por carretera, deben estar bien selladas y etiquetadas, de manera que durante el viaje se evite todo riesgo de fuga o escape de los materiales peligrosos o que estos sufran daños.	C	
18	Las mercancías que transporten mercancías peligrosas en el transporte por carretera, deben estar bien selladas y etiquetadas, de manera que durante el viaje se evite todo riesgo de fuga o escape de los materiales peligrosos o que estos sufran daños.	C	Todos los recipientes se encuentran bien sellados sin fugas y sin alarmas.

Nombre del transportista: German Novoa Gordillo
Nombre del supervisor: Camilo Andres Ayala Diaz
Firma: Camilo Andres Ayala Diaz
Firma: German Novoa Gordillo



5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El contratista envía insumos correspondientes al mes de Marzo 2024
- El contratista informa por medio de correo electrónico que ellos no facturan por rubros.
- Prestación del servicio como lo estipula el contrato

INSUMOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

REMISIÓN DE INSUMOS AL CLIENTE			
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE 1			
C- 66 A No. 43-18			
CLIENTE	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA SEDE ADMINISTRATIVA - SEDE 1		
DIREC CLIENTE	C- 66 A No. 43-18		
FECHA DE ALISTAMIENTO	26- Febrero- 2024	MES	MARZO 2024
RESPONSABLE ALISTAMIENTO	ING. JORGE	N° REMISIÓN	37-VI
N° DE CAJAS	N° DE PAQUETES	N° DE OTROS	
PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PERIODICIDAD
1. Jabón para loza	Barra x 850gr	13	Mensual
6. Jabón en barra apto	Unidad	12	Mensual
12. Jabón de dispensador para manos	Galón	13	Mensual
13. Limpiador multifusos	Galón	27	Mensual
19. Líquido desengrasante	Galón	27	Mensual
21. Detergente multifusos en polvo	1.000 gr	10	Mensual
26. Pastilla desinfectante para sanitario	Unidad	40	Mensual
30. Blanqueador a hipoclorito	Galón	34	Mensual
33. Alcohol Industrial	Galón	20	Mensual
41. Lubricador de muelles	Frasco x 200 cc	2	Mensual
44. Cera polimérica	Galón	10	Mensual
46. Cera emulsionada roja	Galón	1	Mensual
50. Removedor de cera	Galón	10	Mensual
51. Abrillantador para piso laminado	Galón	4	Mensual
56. Removedor multifusos	Frasco x 500cc	10	Mensual
60. Ambientador	Galón	34	Mensual
64. Limpieza	45x45 cm	25	Mensual
69. Bayeta blanca	100x70 cm	15	Mensual
72. Paño absorbente multifusos	Paño x 6	5	Mensual
77. Esponjilla abrasiva	Unidad	1	Mensual
84. Escoba 35 suave	Unidad	14	Mensual
85. Escoba 35 dura	Unidad	5	Mensual
94. Trapero de 45x gr	Unidad	22	Mensual
130. Guantes C 18 amarillo	Par	10	Mensual
131. Guantes C 18 negro	Par	15	Mensual
133. Guantes C 25 rojo	Par	10	Mensual
141. Papel higiénico 30 rol	Rollo	10	Mensual
143. Papel higiénico 250 ml blanco	Rollo	100	Mensual
146. Pañales para manos 100 ml blanco	Unidad	100	Mensual
155. Vasos biodegradables 4 OZ	Paquete x 50	60	Mensual
157. Vasos biodegradables 8 OZ	Paquete x 40	60	Mensual
159. Mezclador medidor	Paquete x 500	3	Mensual
162. Filtro para agua 1 libra	Unidad	10	Mensual
164. Filtro para café 1 litro	Unidad	5	Mensual
170. Café	Unid	200	Mensual
176. Azúcar para café (compra)	Paquete x 500	10	Mensual
178. Azúcar blanca	Libra	150	Mensual
180. Pasta pulverizada	Paquete x 100	150	Mensual
184. Aromatiz	Caja x 30	80	Mensual
185. Aromatiz de pascua	Caja x 25	100	Mensual
OBSERVACIONES:			
FECHA DE ENTREGA: (DIA) (MES) (AÑO)			
ENTREGADO		RECIBIDO	
Nombre:		Nombre:	
C.C.		C.C.	

 Fondo Rotatorio de la Policía	Proceso:	Código F-2-1-53 V9
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: (Año-mes) 2024- 03
	Formato: INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	Página 4 de 11

Listado de elementos que se encuentran en calidad de arrendamiento contratados a través de la Orden de Compra, así:

281	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento)	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	12,00	12,00	76.302,00
299	Mangueras 1 (Arrendamiento)	- Longitud mínima de 20 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	3,00	3,00	6.516,00
384	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos por tapad, cepillo suave y duro	Unidad	5,00	5,00	252.093,75
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	3,00	3,00	179.660,25

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El supervisor del contrato solicitó insumos de aseo y cafetería correspondientes al mes de marzo 2024 para ser distribuidos en cada una de las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía.
- El supervisor del contrato solicita nuevamente al contratista emitir facturación por rubros estipulados por la entidad.

5.3 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Es de aclarar que todos los meses se realiza el mismo pedido en diferentes cantidades

1. Insumos Ficha Técnica CCE / PRECIO SUBASTADO			
3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g
5	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual
12	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
21	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico



	(Compra)	- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	con un peso de 1.000 g
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
33	Alcohol industrial 1 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml
44	Cera polimérica (Compra)	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
46	Cera emulsionada roja (Compra)	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
48	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
50	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
51	Abrillantador para piso laminado (Compra)	- Con agente(s) con efecto limpiador y brillador.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
56	Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g
57	Brillametal en crema (Compra)	- Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. - Para todo tipo de metales - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	En crema de mínimo 70 g
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcoholes etílicos y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
61	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcoholes etílicos y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml
64	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad
69	Bayetilla 1 (Compra)	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad
73	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho	Rollo X 40 unidades
77	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad
78	Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades
84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL
Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

Código F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes)
2024- 03

Página 6 de 11

85	Escoba 4 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
99	Pads 1 (Compra)	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad
100	Pads 2 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
114	Bolsas plásticas 10 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
115	Bolsas plásticas 11 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
116	Bolsas plásticas 12 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
122	Bolsas plásticas 19 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
129	Bolsas plásticas 25 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarilla - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
130	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color amarillo	Par
131	Guantes 2 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par



133	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color rojo	Par
141	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo
142	Papel higiénico 2 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo
146	Toallas para manos 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	Rollo
155	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades
159	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500
162	Filtro para greca 2 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad
164	Churrusco para tubos de greca (Compra)	- Cepillo para lavado y fregado de grecas. - No debe contener PVC, Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Base y mango elaborados en alambre	Unidad
170	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen.	Libra
174	Crema para café (Compra)	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g
178	Azúcar 4 (Compra)	- Morena - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra
180	Panela (Compra)	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.
185	Aromática de panela (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en sabor limón, yerbabuena, canela y naranja - Panela 100% natural y ecológica - Embalaje en cartón corrugado - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. - Uso: Panela instantánea soluble al agua - Azúcares reductores expresados en glucosa, mínimo 5,74%; azúcares no reductores expresados en sacarosa, máximo 90%; proteínas, mínimo 0,2%; cenizas, mínimo 1%; humedad, máximo 5%; plomo expresado como As en mg/kg, máximo 0,1; - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Cajas de mínimo 20 en sobres.
207	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad

- Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de marzo de 2024 El contratista cumple con las condiciones establecidas en la orden de compra se prestó el servicio de aseo en la sede administrativa, fábrica de confecciones y complejo industrial Funza, así:

5.4 Registro Fotográfico



**Fondo Rotatorio
de la
Policía**

Proceso:
GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:
**INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS**

Código F-2-1-53 V9

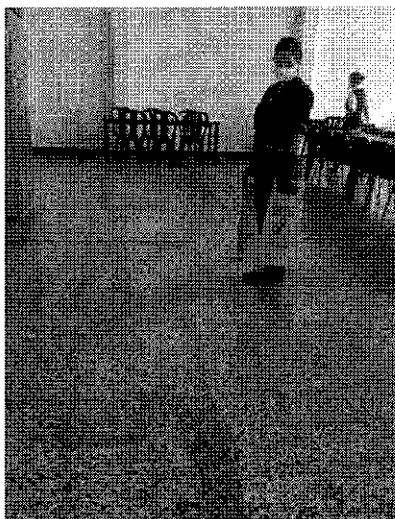
Fecha: (Año-mes)
2024- 03

Página 8 de 11

SEDE ADMINISTRATIVA



SEDE FÁBRICA DE CONFECCIONES

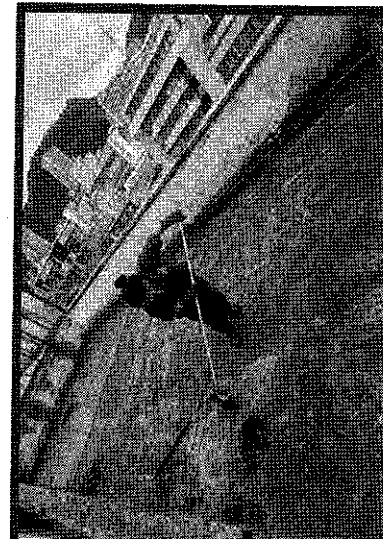
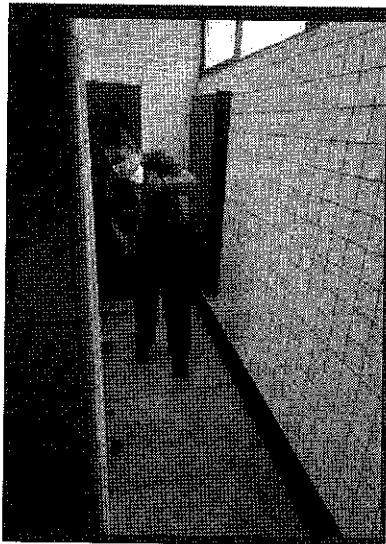




SEDE BODEGAS FUNZA



BRIGADA EDIFICIO COMENDADOR



6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024		N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	
2024		N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	
TOTAL			\$ 0,00	\$ 0,00	



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato:

INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS

Código F-2-1-53 V9

Fecha: (Año-mes)
2024- 03

Página 10 de 11

SALDO	\$503.145.363,33	\$ 0,00
--------------	------------------	---------

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30 de marzo 2024	37,05%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30 de marzo 2024	0,0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA		73403-ENDOSO 0	28-12-2023	\$226.415.413,50	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación	
Cumplimiento	20%	\$100.629.072,67	27-12-2023	01-03-2025	
Correcto funcionamiento y Calidad de los bienes	10%	\$50.314.536,33	27-12-2023	01-03-2025	
Salarios y prestaciones sociales	15%	\$75.471.804,50	27-12-2023	01-09-2027	

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA		21352-ENDOSO -0	27-12-2023	\$232.000.000,00	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación	
RC. Responsabilidad civil Extracontractual	200 SMLV	\$232.000.000,00	27-12-2023	01-09-2024	

Nota 2: En caso de requerirse pólizas adicionales, anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto	N/A



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código F-2-1-53 V9

Formato:

INFORME DE SUPERVISION SEGUIMIENTO MENSUAL
DE ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE
SERVICIOS

Fecha: (Año-mes)
2024- 03

Página 11 de 11

incumplimiento	
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Se continúa con la ejecución normal de la orden de compra de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios.

Pendiente tramite de facturación por parte del contratista

A.A.S.D, **CAMILO ANDRÉS AYALA DÍAZ**
Supervisor de la Orden de compra
No. 123333-2023 - Aseo y Cafetería
C.C 1.101.154.140,
Palmar, Santander